



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL
“Prof. Nélide B. Sosio de Iturrioz”

SEMINARIO: EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

PROGRAMA- 2019-

1. Datos de contexto

El *Seminario Educación y Diversidad Cultural*, se ubica en el primer cuatrimestre del 4° nivel del Plan de Estudios de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, cuenta con una carga horaria total de 48 hs. reloj. Se enmarca dentro del *Área de la Formación Pedagógica General*.

En cuanto a sus correlatividades, para cursar y promocionar esta materia los y las estudiantes deberán tener regularizada Ciencias Sociales en la Educación Inicial, y aprobadas Fundamentos Antropológicos y Éticos de la Educación y Seminario de Educación y Sociedad.

La materia se dicta los días martes, en el horario de 16.30 a 19.30 hs.

El régimen de promoción es: promoción mediante exámenes parciales (Res. N° 005/17-C.D-, Régimen Pedagógico de la Facultad de Humanidades de la UNNE).

Profesora Adjunta a cargo: Dra. Ileana Ramírez

Pasante: Prof. Vanina S. Borda

Correo electrónico: educacion.diversidad.cultural@gmail.com

Clave automatriculación al aula virtual: SED19

2. Fundamentación

Partimos de la reflexión de Pérez de Lara: “(...) *las palabras identidad, diferencia y diversidad que hoy en día invaden el discurso pedagógico con tanta insistencia que acaba por asemejarlo a un catecismo que todos debemos conocer al dedillo y practicar automáticamente (...)*” (Pérez, de Lara Ferré, 2001:291). Esta afirmación nos abre camino para pensar el fundamento de este seminario, que se propone generar un espacio de apertura para

“conversar”¹ (Larrosa, 2013) respecto de los sentidos sobre la diversidad cultural que se construyen y circulan en los espacios escolares. Entendemos que este espacio de conversación sobre lo ‘que nos pasa’ en las escuelas cuando hablamos, trabajamos y pensamos la diversidad cultural, es de suma relevancia como espacio colectivo desde donde se hilarán nuevos, ‘otros’, distintos sentidos sobre el tema que nos convoca.

Un eje de este espacio de conversación será reflexionar sobre la construcción de ‘la mirada’ sobre el otro en el contexto educativo. Mirada entendida como aquel gesto primero, que me invita a un vínculo con ‘otro’. “La mirada es retícula intensa sobre una inconmensurable variedad de experiencias (...) la mirada convoca a autoridades, instituciones, filiaciones. Al fin y al cabo, ¿no será que “se necesita mas de un ojo, se precisa de ojos para que nazca una mirada?” (Dussel, Gutierrez: 12).

En las últimas décadas del siglo XX, ha crecido la relevancia que adquiere el reconocimiento de la diversidad cultural. En los 90, Argentina se incorpora al conjunto de países de América Latina que reconocen a nivel legislativo el carácter multiétnico y pluricultural de sus sociedades constituyéndose un escenario en el cual el multiculturalismo, el interculturalismo y los procesos de reconocimiento de la alteridad son tópicos sociales, políticos, culturales, educativos y académicos de innegable actualidad. La provincia del Chaco se erige como un contexto relevante en este sentido, porque desde el proceso inicial de poblamiento, la diversidad cultural es una realidad concreta (etnias indígenas, inmigración europea y nacional). Asimismo, desde 1987 se desarrollan prácticas institucionalizadas de educación bilingüe intercultural en los niveles inicial, primario, y terciario; y a partir de 2001, una experiencia educativa de nivel secundario.

¿Por qué es importante esta materia en la formación de docentes e investigadoras/es para el Nivel Inicial?

Este seminario corresponde al Campo de la Formación Pedagógica General. Desde dicho campo se propone la construcción de una perspectiva integral y de conjunto, que favorece no sólo la comprensión de los macro-contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica, es por ello que “*se orienta a asegurar la comprensión*

¹ El sentido de ‘conversar’ es planteado por Larrosa (2013) y manifiesta que conversar implica una capacidad de hablamos, “(...) de poner en común lo que pensamos o lo que nos hace pensar, de elaborar con otros el sentido o el sinsentido de lo que nos pasa, de tratar de decir lo que aún no sabemos decir y de tratar de escuchar lo que aún no comprendemos”. Este concepto sugiere horizontalidad, oralidad y experiencia.

de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza” (Res 24/ 07- CFE, Ministerio de Educación de la Nación).

De allí que, desde el tema transversal que nos convoca, la diversidad cultural, reflexionaremos respecto del futuro campo laboral de las y los estudiantes. Con aportes de disciplinas como la pedagogía, la historia de la educación, la antropología, construiremos un espacio de estudio y análisis de teorías y conceptos que permitan la comprensión de los procesos que se ponen en juego en la educación en contextos interpelados por la diversidad cultural. Compartimos con Skliar el siguiente interrogante, “¿Qué puede la educación, qué pueden las escuelas públicas frente a la vorágine de estos tiempos (...) en los que la prisa por los resultados, la presencia omnisciente de la tecnología y el consabido caos de cuerpos, aprendizajes, identidades y edades nos presenta un paisaje de aridez, de sequedad?” (Skliar, 2018:18).

En ese sentido, desde este seminario se propone a los y las estudiantes, un espacio para la construcción de reflexiones y saberes que permitan interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación y de la formación docente, en particular, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, *de para qué, por qué y cómo educar*, en contextos atravesados por la diferencia cultural.

En cuanto a los criterios generales de enseñanza

Importa la construcción de un espacio que permita a los/as estudiantes la resignificación de sus conocimientos, la posibilidad de disponer de los marcos interpretativos pertinentes para entender su futuro campo laboral, por ende se aboga por el logro de niveles de interpretación que superen las miradas simplistas.

Las clases teóricas de apertura de temas, de síntesis o integración, de análisis de hipótesis de autores determinados pretenden la comprensión de los/as estudiantes, pero también el necesario desequilibrio, puesta en cuestión de presupuestos, de concepciones previas de entender el hecho educativo y sus temas, se combina con actividades en pequeños grupos y en plenarios. En este caso, la intención es organizar situaciones donde los/as estudiantes se vean comprometidos con la comprensión del material que aporta este espacio, explicarlo, plantearse interrogantes propios.

Interesa que la intervención didáctica debilite la relación unilateral y pasiva entre el docente y los/as estudiantes. Se le concede mucha importancia a la relación que se establece en el aula, al clima y a la producción tanto grupal como individual; oral y escrita. Asimismo, la participación en las actividades

propuestas en el aula virtual, no se entienden como un mero complemento de la presencialidad, sino como un espacio de desarrollo de nuevas competencias que favorezcan la producción colectiva del conocimiento.

De allí que el uso de diferentes imágenes, materiales audiovisuales, se convierta en una estrategia central en el desarrollo del seminario, como herramienta para deconstruir, desnaturalizar y re pensar los sentidos y prácticas educativas vinculadas con la diversidad cultural.

La preparación de material como guías de análisis de los textos proporcionados, es un recurso no solo para organizar el trabajo en el aula, sino andamiaje para colaborar en el estudio autónomo.

3. Objetivos

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Comprender los sentidos e impactos que los nuevos discursos escolares sobre la diversidad cultural han tenido en la educación y en el trabajo docente.
- Favorecer la construcción de un espacio para la producción de saberes que permitan interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación.
- Reflexionar y problematizar la situación educativa actual del nivel inicial, teniendo en cuenta sus dimensiones socio-histórico-políticas- culturales. Asumiendo una perspectiva contextual y, específicamente, conociendo la realidad provincial en materia de educación y diversidad cultural.
- Fortalecer las habilidades y competencias para la reflexión grupal e individual, el trabajo compartido, el uso de la palabra y la producción de textos escritos.

4. Contenidos

Unidad I- Notas en torno a la educación y la diversidad cultural

Diversidad y diferencia. Diversidad e interculturalidad. Cultura e identidad. Diversidad cultural y educación. Lenguajes de la diversidad: reconocer, incluir, tolerar, igualdad.

Bibliografía obligatoria

Bórdoli Eloisa, (2006) “El olvido de la igualdad en el nuevo discurso educativo”, En Martinis, P.; Redindo, P. (comps.) **Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas**. Buenos Aires, Serie Educación, Del Estante Editorial.

Díaz, R. (2001) *Trabajo docente y diferencia cultural. Lecturas antropológicas para una identidad desafiada*. Buenos Aires. Miño y Dávila. Selección, pp. 147 a 160.

Diez, M.L. (2004) “Reflexiones en torno a la interculturalidad”, en *Cuadernos de Antropología Social N° 19*, pp. 191-213, © FFyL - UBA - ISSN: 0327-3776, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Duschatzky, S. y Skliar, C. (2001) “Los nombres de los otros. Narrando a los otros en la cultura y en la educación”. En Larrosa, J. y Skliar, C. (eds.) *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*, Barcelona, Laertes, pp. 185-212.

Skliar, C. (2015) “La pronunciación de la diferencia entre lo filosófico, lo pedagógico y lo literario”, En *Pro-Posicoes*, V. 26, N. 1 (76), abril.

Bibliografía complementaria

Díaz, R. (2001) *Trabajo docente y diferencia cultural. Lecturas antropológicas para una identidad desafiada*. Buenos Aires. Miño y Dávila. Ver: Cap. IV: Construir diferencia construir identidad.

Devalle de Rendo A., Vega V. (2006). Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad, Bs. AS., Ed. Aique. Ver Cap. 2: “El discurso de escuela abierta a la diversidad”

Díaz, R.; Alonso, G. (2004) *Construcción de espacios interculturales*. Buenos Aires, Miño y Dávila, ver Alonso G., Díaz R., Cap. I: “Integración e interculturalidad en épocas de globalización”.

Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Críticas de las teorías de la identidad*. Siglo XXI Editores, Argentina, PP. 13- 67.

Pérez de Lara Ferré, N. (2001) “Identidad, diferencia y diversidad: mantener viva la pregunta”, en Larrosa, J.; Skliar, C. *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*. Barcelona, Ed. Laertes S.A.

Material audiovisual

Documentales: El Hyjab. Link de descarga:
https://www.youtube.com/watch?v=kE5h_FaYAig

¿Qué harías si vieras a una niña de 6 años en la calle?- UNICEF

Película: Freaks (1932)- Fragmento.

Unidad II- ¿Qué dice el discurso normativo sobre la diversidad cultural en educación?

El tratamiento oficial de la diversidad cultural en normativas de carácter nacional y provincial. A nivel nacional: Ley Federal de Educación N° 24. 195 (1993), Ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006). A nivel provincial: Ley

General de Educación N° 4449 (1998), Ley de Educación del Chaco N° 6691 (2010), Ley provincial N° 3258 de las Comunidades Indígenas (1987), Ley 7446 de Educación Pública de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena (2014). A nivel curricular: Diseño curricular para el Nivel Inicial de la provincia del Chaco.

Bibliografía obligatoria

Arce, H. (2011) “Construcción normativa de la interculturalidad en la escolarización guaraní de Misiones, Argentina”, En Loncon Antileo, E; Hecht, A.C., Educación Intercultural Bilingüe en América Latina y el Caribe: Balances, desafíos y perspectivas, Fundación Equitas, Chile.

Castillo Guzmán, E.; Rojas, A. (2005) *Educación a los otros. Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia*, Cali, Colombia, Editorial Universidad del Cauca. Ver Introducción, Cap. 1 “Estado, grupos étnicos y diferencia cultural en Colombia”, pp. 19 a 30.

Resolución CFE N° 119/10- Anexo I: La modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el Sistema Educativo Nacional.

Walsh, C. (2002) “Interculturalidad, reformas constitucionales y pluralismo jurídico”, En Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas. Año 4, Nro 36, marzo 2002.

Bibliografía complementaria

Mendoza G. (2011), Gestión comunitaria o social, en *Margen 60 Edición N° 60* – marzo- Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales, Edición electrónica.

Ramirez, I.; Ojeda, M. (2012) “Posibles lecturas del discurso legislativo y normativo sobre la educación bilingüe intercultural y el trabajo docente. Acercamiento desde la experiencia educativa de una escuela de nivel medio bilingüe intercultural del Chaco, Argentina”. IX Seminario Internacional de la Red Estrado ‘Políticas educativas para América Latina: praxis docente y transformación social’, Santiago de Chile, Chile, Julio 2012. Publicación de resumen en libro de resúmenes y publicación de trabajo en formato CD, ISSN-2219-6854.

Unidad III- Notas sobre educación y diversidad cultural desde los aportes de distintas experiencias.

La construcción de la Educación Intercultural a partir del aporte de distintas experiencias educativas. El caso del Chaco: actores, sentidos, luchas. La formación de docentes indígenas en el Chaco: Auxiliares Docentes Indígenas (ADA), Maestro Bilingüe Intercultural (MBI) y Profesor Bilingüe

Intercultural (PBI), la incorporación de nuevos sentidos pedagógicos en la relación con los niños y niñas.

Bibliografía obligatoria

Artieda, T. y Ramírez, I. (2005) “Posiciones discursivas en conflicto. O de cómo los discursos escolares procesan el mandato de ‘reivindicar la diversidad’”. Revista *Cuadernos de Educación*. Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon, Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Díaz, R.; Alonso, G. (2004) *Construcción de espacios interculturales*. Buenos Aires, Miño y Dávila, ver Carrasco C., Cap. X: “La interculturalidad viaja al Jardín de Infantes”.

Diez, M.L.; Novaro, G. (2011) “¿Una inclusión *silenciosa* o las sutiles formas de la discriminación?. Reflexiones a propósito de la escolarización de niños bolivianos”. En Courtis, C; Pacecca M. I. (comps) Discriminaciones étnicas y nacionales. Un diagnóstico participativo. Editores del Puerto y Asociación por los derechos civiles. ISBN 978 987 1397 778.

Gandulfo C., (2007) *Entiendo pero no hablo. El guaraní “acorrentinado” en una escuela rural: usos y significaciones*, Bs. As., Ed. Antropofagia. Ver Cap. III: Los usos de las lenguas en la escuela, pp. 71-84.

Ramírez, I.; Artieda, T. (2010) “Historia de la formación de docentes qom en el Chaco desde la perspectiva de los actores (1987- 1999)”. XXX Encuentro de Geohistoria Regional. IIGHI- CONICET- Agencia, Rcia. En formato PDF.

Bibliografía complementaria

Castillo Guzmán, E.; Rojas, A. (2005) *Educación a los otros. Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia*, Cali, Ed. Universidad del Cauca. Ver Cap. 3: “Política educativa y diferencia cultural en el suroccidente colombiano”, pp. 112-131, 137-141.

Ojeda, M.; Ramírez, I. (2011) “*Desafío, compromiso y decisión* en el trabajo de profesoras argentinas no indígenas en una escuela bilingüe intercultural”, en *Nómadas*, N° 34- ‘Constituciones políticas, diversidad y diferencia cultural. Bogotá, abril, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Universidad Central. ISSN 0121-7550.

Rebagliati, J. S. (2017) “La Guagua: criar jugando, jugar criando. Espacio comunitario de juego, encuentro y crianza para bebés y sus familias”, En Redondo, P. y Antelo, E. *Encrucujadas entre cuidar y educar. Debates y experiencias*, Rosario, Homo sapiens Ediciones.

Yañez Cossio, C (1989) *La educación indígena en el área andina*. Ed. Abya-Yala: Quito. 2º ed.

UNIDAD IV: ¿Es posible pensar la escuela como espacio público intercultural?

Interpelaciones actuales a la significación de la escuela y a las prácticas docentes. Sentidos en torno a la igualdad en educación. Dilemas y desafíos en la educación intercultural. Contacto cultural (De Alba, 1998). Paradojas del reconocimiento.

Bibliografía Obligatoria

Cullen, C. (2003) *La construcción de un espacio público intercultural como alternativa a la asimetría de culturas en el contexto de globalización*, en Reigadas- Cullen (comp) *Globalización y nuevas ciudadanía*s, Mar del Plata, Ed. Suárez, selección.

Díaz, R. (2001) *Trabajo docente y diferencia cultural. Lecturas antropológicas para una identidad desafiada*. Buenos Aires. Miño y Dávila. Ver: Cap. VI: El trabajo docente en el cruce de culturas: reflexiones para una identidad desafiada, pp 192-203.

Giuliano, F. (2018) “La educación, entre la mismidad y la alteridad: Un breve relato, dos reflexiones cuidadosas y tres gestos mínimos para repensar nuestras relaciones pedagógicas”. En *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 7, No. 2, 4-18 ISSN: 2215-8421

Skliar, C. (2007) “Ay! ¿Por qué nos reformaremos tanto?. Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia”. En Skliar, C. *¿Y si el otro no estuviera ahí?. Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires, 5ta reimpresión, Miño y Dávila Editores.

Bibliografía complementaria

De Alba, A. (1998) *Posmodernidad y educación. Implicaciones epistémicas y conceptuales en los discursos educativos*, en *Posmodernidad y Educación*, México, CESU, Miguel Angel Porru.

Walsh, C. (2010) “Interculturalidad crítica y educación intercultural”, En Viaña, J.; Tapia, L.; Walsh, C., *Construyendo Interculturalidad Crítica*, Bolivia, Instituto Internacional del Convenio Andrés Bello.

Hecht A. (2011) Debates y desafíos de los/as maestros/as en la educación intercultural bilingüe en I Seminario Nacional de la REDESTRADO. Trabajo y formación docente en la Argentina: debates sobre la política educativa actual Resistencia, Chaco 7 y 8 de noviembre.

Material audiovisual

Presentación de Constanza

Orbaiz: <https://www.youtube.com/watch?v=4NuF4HD94Qs>

Documental: Pensando en los demás

Película: La paulina (La Patota), Dir. Santiago Mitre, 2015, (fragmento)

Literatura

Cuento: Lila y las luces. Sylvia Iparraguirre

5. Metodologías de enseñanza

Un seminario se define como, “*instancias académicas de estudios de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del ‘pensamiento práctico’ y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción de conocimientos*”.² Desde este punto de partida, en las clases se presentarán los contenidos teóricos utilizando diferentes recursos y estrategias: explicaciones de la profesora, con el aporte de materiales audiovisuales, exposiciones dialogadas, investigaciones y análisis bibliográfico y discusión grupal con instancias de plenarios y guías de lectura para estudios dirigidos, entre otras.

Interesa que los y las estudiantes realicen un trabajo académico, donde den cuenta de los procesos puestos en juego en sus búsquedas, de sus preguntas iniciales, y de los aportes centrales que han realizado con cada bibliografía analizada y en una constante actitud de reflexión sobre su futuro rol profesional en contextos educativos interpelados por la diversidad cultural.

Se generarán instancias donde participen invitados como docentes indígenas, docentes no indígenas que trabajan en jardines de infantes que desarrollan sus experiencias educativas en contextos de contacto intercultural. Además, docentes que trabajan en contextos no formales.

Asimismo, la propuesta de trabajo intentará debilitar la disociación entre clases teóricas y clases prácticas, abonando a un constante trabajo de estudio, reflexión y producción de breves informes que den cuenta de los avances en la comprensión del material bibliográfico, así como la construcción de una perspectiva personal sobre la temática de la diversidad cultural en educación. El cursado finalizará con una presentación escrita que dé cuenta de los avances en la comprensión de los temas, de los aportes de los autores, de las

²Res. N°24/07- Anexo I Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial- 2007- Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Formación Docente.

articulaciones entre los aportes teóricos, del desarrollo de una perspectiva propia sobre el tema que nos convoca.

Además el trabajo en el aula virtual en el marco del Programa UNNE-Virtual, es una herramienta de comunicación, de repositorio de materiales y, por sobre todo es un espacio de construcción cooperativo de conocimiento, mediante el uso de imágenes, materiales audiovisuales y el aprendizaje de estrategias de comunicación de avances en la comprensión de los distintos temas, mediados por la tecnología.

6. Evaluación y acreditación

En cuanto a la acreditación, por ser un Seminario de carácter obligatorio según lo establecido en el Plan de Estudios del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, los y las estudiantes cursaran la asignatura en el régimen de la promoción mediante exámenes parciales.

Las condiciones para acreditar la materia bajo éste régimen son las siguientes:

- Tener aprobada (s) toda (s) la (s) correlativa (s) que establece el régimen de correlatividades.
- El estudiante deberá registrar una asistencia mínima del 80% a todas las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Aprobación del 100% de las instancias de evaluación propuestas por la materia. Con posibilidades de recuperatorio en caso de ser necesario.
- Participación y acreditación de todas las actividades propuestas en el aula virtual.

Para la realización de las instancias parciales de evaluación se organizan estrategias de orientación, seguimiento y devolución de observaciones de lo elaborado. Las reelaboraciones son una instancia contemplada para mejorar la producción de las y los estudiantes que lo necesiten. Devolver los trabajos con observaciones detalladas, orales y/o escritas, que den cuenta de los aprendizajes así como de la nota numérica, es una práctica importante que abona el sentido de construcción del conocimiento.

Los criterios generales de evaluación se definieron del siguiente modo:

- Claridad y precisión conceptual tanto en presentaciones orales como escritas
- Calidad en el avance de la comprensión sobre los temas
- Atención a los aspectos formales de presentación escrita
- Singularidad en el tratamiento de los datos y en el análisis teórico
- Desarrollo de actitudes de responsabilidad y respeto por el otro, que permitan la realización de trabajos grupales coordinados y consensuados

Una práctica importante es la evaluación del trabajo en el espacio curricular por parte de los estudiantes, modalidad que permite a la docente la constante actualización y reflexión sobre el trabajo en el espacio.

En el caso que las/los estudiantes no puedan cumplimentar con los requisitos establecidos por el régimen de la promoción mediante exámenes parciales, se podrá finalizar el Seminario por el régimen de promoción mediante examen final. Para ello, el/la estudiante deberá realizar, **al menos 3 (tres) tutorías** con la docente a cargo del Seminario, antes de presentarse a un llamado de examen final. La finalidad de estas tutorías es trabajar en las orientaciones para la elaboración de un escrito integrador que será presentado en el turno que el/la estudiante se inscriba.

7. Planificación de la asignatura

Cantidad de módulos previstos

Teóricos/prácticos	26
Total	26

Horarios del personal

Docente	Cargo	Días	Módulos
Ileana Ramirez	Adjunta	Martes	16.30-18.00
			18.00-19.30

Sistema de promoción. Consignar fechas

Promocional (mediante exámenes parciales)

Exámenes	Fecha
1° parcial	30 de abril
2° parcial	21 de mayo
3° parcial	18 de junio
Recuperatorio	25 de junio

Firma:

Fecha: